

## Publicación Lista Definitiva de Calificaciones.

### CONCURSO OPOSICIÓN PARA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTERVAS DE LA VEGA.

Conforme a lo dispuesto en la base Novena de las Bases que rigen la convocatoria, y según consta en acta de la sesión del Tribunal Calificador constituido para la provisión en propiedad, mediante concurso oposición, turno libre de una plaza de funcionario auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Santervás de la Vega, (Palencia) se hace pública la lista definitiva de la calificación final respecto a los opositores que han superado todos los ejercicios que, por orden de puntuación, se relacionan a continuación:

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>NOTA</b>
*****	MARIA TERESA MARTINEZ LLORENTE	63.00
*****	CAROLINA LORENZO QUIJANO	53.25
*****	MARTA MORTÉ DE LA FUENTE	46.55

Se declara aprobada en el proceso selectivo a la aspirante que ha obtenido mayor puntuación y conforme a lo dispuesto en la base nº 8ª de las Bases que rigen la convocatoria, proponer al Sr. Presidente de la Corporación el nombramiento de **Dª. MARIA TERESA MARTINEZ LLORENTE** como funcionaria de carrera del Ayuntamiento de SANTERVÁS DE LA VEGA encuadradas en la Escala de Administración General, Grupo C2,

La aspirante arriba indicada deberá presentar toda la documentación señalada en la Base nº 3ª que rige la presente convocatoria, en el plazo **de diez días naturales** contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo con la lista definitiva de aprobados en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y página Web del Ayuntamiento.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, puede formularse Recurso de Alzada ante el Sr. Presidente de la Corporación, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a su publicación en los medios señalados, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Santervás de la Vega a 05 de julio de 2023.

EL TRIBUNAL CALIFICADOR.

